

Vida de la Academia y Notas Bibliográficas

Dr. J M Avilán Rovira

Individuo de Número

1. Merecidos reconocimientos a distinguidos Académicos

La Junta Directiva aprobó la entrega de sendos diplomas a los Académicos Juan José Puigbó y Luis Ceballos García, en reconocimiento a la meritoria y excelente labor que han realizado por la fundación y el mantenimiento de la oportuna circulación hasta el presente, del Boletín Informativo de esta Corporación.

El Académico José Enrique López recibió la medalla de honor como condecoración en su única clase “Dr. Ovidio Beltrán Reyes”, que le otorgó la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Salud Pública, Capítulo Carabobo, por su meritoria trayectoria en el campo de la medicina y de la salud pública.

El Académico Claudio Aöun Soulie, fue designado miembro de la comisión de credenciales de la Sociedad Venezolana de Cirugía Ortopédica y Traumatología, con motivo de la celebración de su LIII Congreso. Asimismo le fue entregada una placa de reconocimiento como pionero de la ortopedia infantil y como formador de múltiples generaciones de especialistas en nuestro país.

¡Nuestros sinceros parabienes a los Académicos galardonados!

2. Homenaje post mortem al Académico Augusto León Cechini

Con fecha 4 de agosto del año pasado se tuvo conocimiento del homenaje post mortem realizado por el Comité Nacional de Bioética al Académico Augusto León Cechini, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. En representación

de la Academia asistieron los Académicos Isis Nézer de Landaeta, Julio Borges Iturriza, Ítalo Marsiglia y José M. Guevara Iribarren

3. Nuevos Individuos de Número, Miembros Correspondientes e Invitados de Cortesía

En la sesión de fecha 27 de octubre del año pasado fue nombrado el Dr. Francisco Miranda Ruiz, como Individuo de Número para ocupar el Sillón X.

En las sesiones de fecha 11 de agosto y 3 de noviembre del año pasado fueron nombrados los doctores Miguel Saade Aure y Nicolás Bianco Colmenares, como Miembros Correspondientes Nacionales en los Puestos N° 44 y N° 16, respectivamente.

En la sesión del 20 de octubre del año pasado fueron nombrados los doctores Fanny Fleitas y Arturo Martí Carvajal como Invitados de Cortesía.

¡Al desearles mucho éxito en las nuevas tareas por venir reciban nuestras sinceras congratulaciones!

4. Incorporación de la Dra. Lilia Cruz de Montbrun

En la sesión extraordinaria del día 29 de septiembre del año 2011, presentó la doctora Lilia Cruz de Montbrun su trabajo de incorporación como Individuo de Número, Sillón XIX, titulado “Conversión de células diferenciadas en células madre pluripotentes inducidas por factores de transcripción definidos. Reprogramación nuclear y celular”.

El juicio crítico lo hizo el Académico Juan José Puigbó.

En la sesión solemne del 6 de octubre del mismo año, tuvo lugar la incorporación con juramentación y discurso de recepción por la recipiendaria y el discurso de bienvenida a cargo del Académico Carlos A. Hernández H.

¡Reciba nuestras muy sinceras felicitaciones y la expresión de los mejores deseos de éxito en sus futuras actividades!

5. Incorporación del Dr. Juan Antonio Yabur Tarrazi

Durante la sesión extraordinaria del día 10 de noviembre de 2011, se juramentó y presentó su trabajo de incorporación como Miembro Correspondiente, Puesto N° 43, el doctor Juan Antonio Yabur Tarrazi, titulado “Transición a la menopausia. Calidad de vida relacionada con la salud de la mujer venezolana”.

¡Al expresarle nuestros sinceros parabienes le deseamos ventura y éxito en sus nuevas labores!

6. Vigésima Conferencia Razetti

La sesión solemne del 13 de octubre de 2011 fue dedicada a la conferencia anual en honor del fundador de nuestra Academia, Dr. Luis Razetti, dictada por el Académico Rafael Muci-Mendoza.

La XX Conferencia la tituló el expositor: “Dr. Luis Razetti, uno de los pioneros de la neurocirugía en Venezuela... Vulnerando la cavidad craneal”. La dividió en las siguientes partes: introducción; orígenes de la trepanación y su evolución en los tiempos; la trepanación craneal en Venezuela, pioneros de la neurocirugía, la experiencia de Razetti, conclusiones y referencias.

El Presidente de la Academia, en nombre de la Academia Nacional de Medicina y en el suyo propio, agradeció al Académico Rafael Muci-Mendoza y lo felicitó por la brillante conferencia dictada ese día.

7. Homenaje a la Promoción de médicos y cirujanos 1961 “Dr. Morillo Atencio”

En la sesión ordinaria del día 22 de septiembre ocurrió el homenaje a la promoción de médicos y cirujanos de 1961, “Dr. Morillo Atencio”, a la cual pertenece el Vicepresidente de la Academia, Dr. Rafael Muci-Mendoza.

Las palabras estuvieron a cargo del Dr. Carlos Augusto González y el Dr. Rafael Muci-Mendoza.

¡Nuestras sinceras felicitaciones!



Figura 1. Miembros de la Promoción de Médicos Atencio Morillo 1961, asistentes al homenaje con motivo de su quincuagésimo aniversario de graduación.



Figura 2. Académico Rafael Muci-Mendoza, orador de orden en el homenaje a los médicos de la Promoción Atencio Morillo 1961.



Figura 3. Dr. Carlos Augusto González, orador de orden en el homenaje a los médicos de su promoción.

8. Reconocimiento a la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas

En la sesión extraordinaria del 11 de agosto de 2011, el Presidente de la Academia Nacional de Medicina, en nombre de la Junta Directiva hizo entrega al Dr. Saúl Peña, Presidente de la Red, de un diploma en reconocimiento de la encomiable labor desarrollada por los miembros de las Sociedades Científicas Médicas Venezolanas durante tantos años, en asistencia, promoción de la salud, educación y difusión de los datos del estado de salud en Venezuela, a través de su Boletín Epidemiológico.

9. Programa “Aulas de Vida” de la Asociación de ayuda al niño quemado

Hemos recibido 6 cuadernos para colorear, de parte del Académico Luis Ceballos García, Asesor médico de la Asociación, actividad que forma parte del programa “Aulas de Vida”.

Uno de los objetivos es la formación de prevenicionistas de accidentes y de lesiones no intencionales en los niños, quienes utilizan los cuadernos no solo para adquirir destrezas pictóricas sino que además aprenden una serie de consejos sencillos y muy útiles para evitar daños al cruzar las calles, jugar, viajar en un transporte, bañarse,

convivir con animales y protegerse en casos de riesgo de quemaduras.

¡Felicitamos sinceramente al doctor Ceballos por tan loable iniciativa y le auguramos mucho éxito en sus nobles propósitos!



Figura 4. Figura 5 del Cuaderno N° 2, con su leyenda: Todos los conductores deben llevar el cinturón abrochado y para cualquier trayecto.



Figura 5. Figura 1 del Cuaderno N° 3, con su leyenda: Si alguien está en peligro de ahogarse hay que lanzarle un salvavidas, una tabla o un mecate.



Figura 6. Figura 5 del Cuaderno N° 6, con su leyenda: Si un local se llena de humo hay que salir gateando.

Nota bibliográfica

Colección Razetti, Volumen X, editores: Dres. Claudio Aõun y Leopoldo Briceño-Iragorry, Editorial ATEPROCA, diciembre 2010. Depósito Legal lf63420106104161. ISBN 978-980-6905-07-5 (Colección). ISBN 978-980-6905-71-9 (Volumen X).

En el prólogo los editores recuerdan que “En marzo de 2006, bajo la presidencia del Dr. Otto Lima Gómez, se presentó ante la Academia Nacional de Medicina y el gremio médico en general, el primer volumen de la Colección Razetti, con el objeto de honrar la memoria de quien fuera su Fundador y alma de la Institución. Este proyecto ha continuado hasta el presente ejemplar, el volumen X, de esta grandiosa obra”.

Los capítulos I y II contienen los discursos de los Presidentes de la Academia Nacional de Medicina, Dr. Claudio Aõun Soulie, electo para el bienio 2010-2012 y Dr. Antonio Clemente Heimerdinger, quien lo fuera durante el bienio 2008-2010.

En su exposición, el doctor Aõun, reflexiona sobre los extraordinarios progresos científicos que han caracterizado el siglo XX. Considera que independientemente de las grandes invenciones efectuadas, han ocurrido tres grandes revoluciones tecnológicas: la atómica, de la cual hemos conocido y experimentado, tanto sus efectos benéficos, como sus terribles consecuencias; la informática, que ha empequeñecido al mundo transformando su imagen, facilitando al extremo las comunicaciones y donde la realidad se confunde con la fantasía; y la del ácido desoxirribonucleico que ha dado origen a una nueva genética, de la cual se han derivado los proyectos del genoma humano y el fisioma.

Enumera en su disertación los efectos benéficos para el tratamiento y prevención de enfermedades, tales como los bactericidas, los psicotrópicos, la hormonoterapia, la inmunoterapia, vacunas antitíficas modificadas genéticamente, nuevos antirretrovirales para combatir el SIDA, las vacunas contra la fiebre amarilla, la poliomielitis, la rabia y el tétanos, el virus del papiloma humano y medicamentos tales como los antihipertensivos, la digital, la ouabaína, la lidocaína, el alpurinol, los nitritos, los diuréticos, los anticoagulantes, la cloroquina, los antihistamínicos, las vitaminas, los analgésicos y los anestésicos.

El doctor Clemente hace un recuento de las principales actividades realizadas durante su gestión, las cuales divide en: representaciones 123; trabajos presentados 27 y entrevistas 6. Hace referencia especial al Plan de la Academia, del cual se derivaron recomendaciones que están en plena evaluación.

Hace una enumeración minuciosa de cada una de las presentaciones ante diferentes organismos públicos y privados, tales como las Academias Nacionales, las Sociedades Científicas, Organismos del Estado, las Universidades, entidades gremiales y otras.

En relación a los trabajos, en su mayoría fueron presentados en las sesiones de la Academia Nacional de Medicina, el XVI Congreso Venezolano de Ciencias Médicas, el Centro Médico Docente La Trinidad, la Universidad Católica “Andrés Bello”, IX Congreso Venezolano de Historia de la Medicina, Red de Sociedades Científicas, la Federación Médica Venezolana y otras.

De las entrevistas considera que las de más futuro fueron las de Vale TV, con su directora, la Lic. Maria Elena Mosquera y la de “Salud y Bienestar”, con Mercedes y José Luis González por Unión Radio.

En el Capítulo III se presenta el texto de la XIX Conferencia Razetti 2010: “Aspectos históricos de la hernia inguinal”. Profusamente ilustrada se inicia la historia con los trabajos en Venezuela de Luis Razetti y José María Vargas, con las intervenciones en hernias efectuadas en el Hospital Linares y los Baños Soucy de Caño Amarillo, donde además operaron Miguel Ruiz y Pablo Acosta Ortiz.

La historia universal se remonta al Papiro de Ebers, 1500 a.C. donde se describe la hernia inguinal por primera vez. Continúa con Hipócrates y Galeno de Pérgamo en la edad antigua hasta la edad contemporánea, cuando describe las técnicas que han mejorado notablemente la herniorrafia con cirujanos como Halsted, Bassini, Ferguson, Tait, Cheatle, Kirchner, Fruchaud y Lichtenstein, entre muchos otros.

En su comentario final nos dice: “La hernia y su solución es seguramente la patología quirúrgica que suscita más discusiones en su tratamiento, que más técnicas y accesos se han utilizado, inventado, modificado y comunicado, para resolverla, entre todas las enfermedades de tratamiento quirúrgico. Es un campo apasionante, como lo ha sido y es su anatomía, en una región tan pequeña donde existen más ligamentos, más orificios y más epónimos para nominarlos, que en todas las del cuerpo. Las discusiones por este tema continuarán en el tiempo desde este siglo XXI que comienza”.

El “Estado actual de la salud en Venezuela”, es el tema desarrollado por el Dr. Claudio Aöun Soulie en el Capítulo IV. En esencia es la ponencia de la Academia Nacional de Medicina que forma parte del conjunto de propuestas presentadas por los Académicos al Gobierno Nacional.

El autor presenta una síntesis de la situación de la salud en el país, desde la época de predominio rural, hasta nuestros días, describiendo las endemias

y epidemias que han ocurrido, tales como la peste bubónica, la fiebre amarilla, la viruela, la malaria, la enfermedad de Chagas, la buba, la bilharzia, la tuberculosis, entre otras, destacando la labor de los notables sanitaristas que las acometieron y controlaron.

Describe el éxodo rural con su migración masiva a los centros urbanos, donde se crean cinturones marginales de alta densidad y pobreza que derivan en desajustes sociales y originan otros tipos de patologías, tales como la desnutrición, el alcoholismo, la drogadicción, los accidentes y la violencia. El envejecimiento de la población conduce al incremento de enfermedades crónicas como el cáncer, la diabetes, la arteriosclerosis, la hipertensión las enfermedades del corazón, las nefropatías y se agravan los procesos mentales.

Emergen nuevas enfermedades, como el SIDA y reemergen otras como el dengue y la malaria.

Analiza los indicadores de morbi-mortalidad así como los de recursos, acceso y cobertura hasta nuestros días. Hace un enfoque especial en la formación de recursos humanos para la salud, paralela a las de las universidades y formula recomendaciones para la solución de los principales problemas de salud en el país.

En el Capítulo V, el doctor Antonio Clemente Heimerdinger trata el tema de la “Educación en Venezuela”, desde su comienzo en 1567, en Caracas, cuando sus habitantes piden al rey de España, una cátedra de gramática y un seminario, hasta nuestros días. En 1958 con el inicio de la democracia creció el número de institutos de educación superior: de 12 en 1972 habían 62 en 1980, cuando se dicta la ley de Universidades. Para 1992 ya se contaba con 108. El crecimiento de la matrícula pasó de 22 000 en 1950 a 900 000 en 2002, lo cual representó el 4 % de la población total del país. La matrícula de mujeres estudiantes se incrementó de 34 000 en 1970 a 426 751 en 1999.

De acuerdo con el ponente el marco legal de la educación lo constituyen: la Constitución (1999), la ley de Universidades (1980) y la ley Orgánica de Educación (1980). La autonomía universitaria consagrada en ellas comprende: autonomía organizativa, académica, administrativa y financiera.

Las universidades pueden ser nacionales o experimentales, públicas o privadas. Además hay colegios universitarios y politécnicos.

El autor describe las atribuciones del Consejo

Nacional de Universidades, la Oficina de presupuesto universitario y las actividades del Instituto Venezolano de investigaciones científicas y del Instituto de estudios superiores de administración.

Los doctores Saúl Krioy, Magalys Tabasca, Wallens Adelaide y Marlon Díaz, son los autores del trabajo “El dolor en la historia”, presentado en el Capítulo VI.

El dolor ha sido la principal queja médica desde los inicios de la humanidad y como dicen los autores, un importante impulsor para el desarrollo de las ciencias de la salud.

La concepción actual del dolor y su manejo han sufrido grandes transformaciones desde lo místico y sobrenatural en la antigüedad, hasta el conocimiento de sus vías anatómicas, neurotransmisores y mecanismos centrales y periféricos para su control. Y aunque actualmente el interés está centrado en el estudio molecular del dolor, el componente cultural sigue teniendo un importante impacto en la humanidad.

A pesar de las diversas interpretaciones que se han hecho del dolor en las distintas culturas y civilizaciones, existe un denominador común en todas ellas: el afán de conocer la causa que lo produce y cómo eliminarlo o por lo menos aliviarlo.

El capítulo está profusamente ilustrado con las principales figuras médicas que desde el mundo antiguo hasta nuestros días han tenido que ver con el tratamiento del dolor.

Los autores describen los intentos por aliviar el dolor a partir de los ritos mágicos, hechizos, sacrificios, exorcismos y plantas, entre las cuales destacan la adormidera, el mirto, la cannabis y la mandrágora. En el siglo XVII se utiliza el curare, el éter y el laudanum, la crioadalgesia y la analgesia endovenosa. En el siglo XVIII nace la anestesia moderna. Desde el siglo XIX contamos con la hipnosis, la aspirina, el óxido nítrico, los opioides, la anestesia local y la analgesia peridural. En los siglos XX y XXI se dispone de la fenolización de los terminales nerviosos, la analgesia multidisciplinar, la cordotomía, la lobotomía y las neurotomías, además de la estimulación talámica, la neuromodulación y las rizotomías.

En los capítulos VII y VIII, los doctores César Aure Tulene y José Miguel Avilán Rovira, son los autores de las minibiografías de los doctores Gabriel Briceño Romero y Arnoldo Gabaldón, respectivamente. Las mismas fueron presentadas en la Academia Nacional de Medicina, durante el homenaje que se les rindió con motivo de conmemorar su fecha de nacimiento

(1909-2009).

De acuerdo con el doctor Aure, la bibliografía del doctor Briceño Romero es extraordinariamente rica, como consecuencia de haber incursionado en ámbitos diversos: literatura, novela, cuento y poesía, lo cual significó condecoraciones, reconocimientos, premios, distinciones de las más variadas y exclusivas.

Destacan en sus múltiples publicaciones, temas relacionados con la otorrinolaringología, biografías, problemas del ejercicio profesional, gremialismo, temas universitarios, ocupándose asimismo de la temática social y la política, siendo un decidido defensor de la socialización de la medicina en Venezuela.

De acuerdo con el doctor Avilán, el doctor Gabaldón dedicó su vida al servicio de la gente. Desde la Dirección de Malariología, fundada por él, formó un equipo multidisciplinario que estudió la epidemiología de la malaria en el país con lo cual fue posible conocer los vectores que la transmiten, donde estaban sus criaderos y determinar como proceder a su destrucción, primero mediante obras de ingeniería sanitaria y tan pronto se pudo disponer del DDT, eliminar la endemia.

De acuerdo con las cifras de Gabaldón y Berti, en el quinquenio 1941-1945, la tasa promedio de muertes por malaria fue de 109,8 por cien mil habitantes, por lo cual se consideraba que Venezuela era una de las repúblicas latinoamericanas donde la enfermedad era más intensa. Las cifras descendieron de 126,5 en 1941 a 56,8 por cien mil habitantes en 1945, año a fines del cual se dio comienzo a la aplicación del DDT.

Desde esta fecha, las tasas anuales de mortalidad por malaria por cien mil habitantes descendieron de 51,6 en 1946 a 1,1 en 1954.

Además de su gran labor como malariólogo fue un gran educador, no solo del personal que lo acompañó en la campaña, sino por la gran preocupación que mostró por la educación de los estudiantes y el pueblo venezolano, con sus obras: “La educación: factor de decadencia o agente de progreso” y “La enfermedad latinoamericana de la educación superior”.

En el Capítulo IX se publican los discursos de orden, pronunciados por los doctores Otto Lima Gómez, Mauricio Goihman Yahr e Isis Nézer de Landaeta, con motivo del homenaje a la Promoción de Médicos 1960 “Dr. Otto Lima Gómez”.

En sus palabras el doctor Otto Lima Gómez, se refirió a la situación de la medicina en el país. Según expresa “Tenemos varias medicinas. Una medicina

privada, efectivamente eficiente, pero costosa e inasequible a grandes masas de la población. Los seguros de salud no resuelven adecuadamente esta situación. La medicina oficial con sus redes primarias y secundarias de atención médica se ha venido deteriorando progresivamente y requiere una revisión urgente. Finalmente se ha implementado un sistema de salud paralelo a lo que ya existía en el país. Este sistema, académicamente deficiente sin duda alguna, no ha sido debidamente evaluado y su personal no ha recibido la necesaria aprobación de las instituciones que debieran haberlo hecho oportunamente. Sus resultados por lo demás nos son totalmente desconocidos.”

Se dedica el Capítulo X al trabajo “Suma Médica” del doctor Otto Lima Gómez, evidentemente inspirado en la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino.

Suma médica es una reflexión sobre la medicina y la enfermedad humana. Ciertamente que el desarrollo tecnológico actual aplicado al estudio y tratamiento de los enfermos es grandioso y sigue ofreciéndonos extraordinarias perspectivas para la prevención, predicción, tratamiento y rehabilitación. Pero eso no es todo si se quiere que la patología sea realmente una patología de persona humana.

La historia de las neurosis, en particular de la histeria, ilustra claramente como hemos llegado a comprender que la enfermedad debe ser también vista y estudiada como un acontecimiento inscrito en la biografía del paciente. Sin embargo, las principales doctrinas de la medicina que siguen vigentes hoy continúan considerando los pacientes en forma puramente objetiva. Así procedió la medicina anatómico-clínica, la fisiopatológica y la etiopatológica, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

La seguridad social ha de ser la meta de todas las medidas preventivas e impone un acuerdo entre los estados y las instituciones privadas para contribuir a financiarla. Pero todo sistema de seguridad social quedará siempre trunco si cada individuo no ha tenido la posibilidad de recibir una educación adecuada que le posibilite realizar labores justamente remuneradas en el seno de la sociedad y poder contribuir de este modo al sostenimiento del sistema del cual depende su salud y la de su familia.

En su proyecto de lograr un modelo unitario de la enfermedad humana, nos presenta un esquema que ilustra en forma sumaria lo que hemos expuesto y como el médico ante cada paciente y ante cada enfermedad debe analizar el conjunto y no solamente las partes para intentar un diagnóstico y una terapéutica personales.

Un enfoque de tal naturaleza es muy importante para planificar la prevención de las enfermedades tanto individualmente como a nivel de la comunidad.

El Capítulo XI contiene el trabajo “Historia de la circuncisión y su trascendencia en las diferentes culturas de la humanidad”, del doctor Julio César Potenziani. De entrada nos advierte el autor que “Nunca se podría imaginar como una cirugía tan simple, haya tenido tan diversas causas y tan compleja trascendencia en cada una de las culturas que modelaron la historia del hombre.”

Profusamente ilustrado, el trabajo está basado en la consulta de más de 300 referencias y se trata de responder a múltiples preguntas, tales como se define, quienes realizaban la circuncisión, si existen causas médicas para practicarla, su origen, su trascendencia en las diferentes culturas, como se realizaba en Mesopotamia, Egipto, el pueblo judío, el pueblo árabe, en la Grecia clásica, en la Roma imperial, en el pueblo cristiano, en los pueblos africanos, en el Renacimiento, en los siglos XVIII, XIX y XX.

El autor describe la técnica quirúrgica de la circuncisión, sus complicaciones y la restauración prepuccial en la historia.

Culmina el autor con la presentación de algunos de los artículos referentes al problema de los derechos del niño, aprobados en la Convención de las Naciones Unidas, aprobados en 1990 y ratificados en 1994: “La circuncisión causa dolor, trauma y una permanente pérdida del tejido erógeno...remover el tejido normal, saludable, funcionante por razones no médicas tiene implicaciones éticas. La circuncisión viola la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas (Art 5) y la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas (Art 13) Sorger (1994)”.

El doctor Rafael Muci-Mendoza es el autor del trabajo “Rafael Hernández Rodríguez, “Bambarito”. Vida, obra y anécdotas”, que ocupa el Capítulo XII.

En su prólogo nos dice su autor: “El Doctor y Profesor Hernández Rodríguez fue un médico excepcional, un virtuoso de la clínica y de la exploración semiológica, un gran humanista, fue pionero en la medicina psicosomática en el país y un abanderado de la visión integral del organismo. También sobresalió por incorporar un enfoque filosófico, psicológico y poético a la enseñanza de la medicina y se distinguió igualmente por su condición de ser un gran pedagogo que sabía enseñar la ciencia médica con el encanto de la poesía. Fue un amante y

un ejecutante de la música clásica, brindándola para el disfrute del estudiante. Su influencia sobre numerosas generaciones médicas hace que lo recordemos como un ser humano de una talla excepcional y como un verdadero arquetipo del médico científico y humanista.”

Además de su biografía, ilustrada con varias fotografías, se describe su producción científica, poética, literaria, sus decires poético-nemotécnicos y las vivencias y anécdotas del insigne maestro y profesor.

Se reproducen los cuadros de Quintanilla. Luis Quintanilla Ponce fue un pintor y músico tachirenses a quien unieron lazos de amistad fraterna con el maestro. Este le exponía la idea que bullía en su mente y aquel, bajo su guía lo llevaba al lienzo. Es un capítulo digno de leerse varias veces.

En el Capítulo XIII, los doctores Guillermo Colmenares Arreaza y Leopoldo Briceño escriben sobre “Antonio Pedro Mora (1860-1945). Científico venezolano pionero de la radiología en Venezuela y Latinoamérica”.

Según los autores, “antes de 4 meses después que Röntgen en Wirburg, Alemania, descubriera por azar los rayos X, reprodujo una bomba generadora de rayos X, demostró su efectividad y tomó radiografías de las manos de una paciente en placas de vidrio de muy buena calidad”.

Como dicen los autores: “Lo increíble de este físico-químico venezolano, es que con las limitaciones económicas y de comunicación que existían para la época, hubiera podido llevar a cabo tan magno evento, convirtiéndose en pionero de la radiología en Venezuela y Latinoamérica, según consulta realizada a las Academias de Brasil, Argentina, México y Colombia.”

Tanto la bomba generadora de rayos X, como la placa en referencia, constituyen parte del acervo histórico-científico de la Academia Nacional de Medicina de Venezuela.

El capítulo se ilustra con fotografías del doctor Mora, la bomba generadora de rayos X y de la placa histórica de las manos.

El doctor Antonio Pedro Mora fue doctor en farmacia, física y química y en teología. Según los autores, el doctor Guillermo Delgado Palacios era su colaborador.

En el Capítulo XIV se reproduce la tesis doctoral del Académico, Juan Antonio Yabur Tarrazi, titulada “Calidad de vida relacionada con la salud de la

mujer venezolana durante la perimenopausia y la posmenopausia”.

Según el autor el propósito de la investigación fue determinar los cambios que se suceden en la mujer venezolana durante la transición a la menopausia y la posmenopausia, derivados de la falla gonadal.

Del análisis de 1 784 encuestas realizadas en todo el país, se deduce que igual número de mujeres están entre 45 y 62 años, con una edad media de 51,6±4,4 años, la gran mayoría entre 45 y 49 años. De acuerdo al nivel educativo el 42,2% eran universitarias graduadas y 41,3% habían terminado la educación secundaria.

El autor concluye que los cambios fueron más frecuentes e importantes en las menores de 50 años, en las de mayor nivel educativo y habitantes de centros muy poblados.

En el Capítulo XV se presenta trabajo del Dr. Ricardo Alfonso Núñez, titulado “Historia de la coloproctología en Venezuela”.

Para el autor, la coloproctología es tan antigua como la misma presencia de los primeros simios sobre la faz de la tierra, pues en estos animales vemos como los unos a los otros se cuidan y se asean la zona perianal.

Sin embargo, la primera documentación de la especialidad ocurre por la fijación de honorarios para el médico especialista, que aparece en el Código de Hamurabi, alrededor de 2200 años a.C. mencionado en el papiro de Ebers.

Se tiene conocimiento de las plantas que usaban los piaches de nuestros aborígenes, tales como las hojas y la pulpa de la “tapara”, el aceite de cacao silvestre y las hojas de ají pasadas por agua, el uso de cualquier prenda con “pepas de zamuro” o del anillo de casco de burro negro, para el tratamiento de las hemorroides; de las hojas de guayaba cocidas, infusión de hojas de aguacate o del tomate, para los dolores de barriga y la diarrea; la ingesta del fruto verde del lechoso para el tratamiento de los parásitos intestinales, entre otras.

Hace referencia el autor a la primera cirugía de colon en 1874, realizada por el Dr. Diego Amitesarove en Río Chico, Estado Miranda. Cita igualmente las recetas publicadas en la Gaceta Médica de Caracas, en 1893 y 1896, para patologías colorrectales. Continúa citando las intervenciones del colon y el recto, realizadas por los doctores Acosta Ortiz, Conde Flores, Quijano, Razetti y Córdova, en artículos publicados en la misma Gaceta, entre los años 1896 y 1919.